

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NUSAVI C.L.
CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 19 de marzo de 2019, a las 16:00, en la oficina de la compañía NUSAVI C.L., ubicada en el Edificio ZYRA, en las avenidas 6 de Diciembre N34-360 y Portugal del cantón Quito, se reúnen la totalidad de los socios de la compañía, quienes son:

Rubén Jacobo Parreño Campaña
Daniela Estefanía Parreño Tovar
Silvana Mercedes Moya Miranda
Giselle Alejandra Parreño Tovar

Dirige la Junta el señor Rubén Jacobo Parreño Campaña, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la señorita Giselle Alejandra Parreño Tovar, Gerente General de la compañía NUSAVI C.L.

La señorita Secretaria procede a constatar el quórum y encontrándose presente la totalidad de socios, los asistentes aprueban tratar el del orden del día de la convocatoria:

1. Presentación de Informe de Gestión del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.
2. Presentación de Estados Financieros del período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Presentación de Informe de Gestión del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

La Gerente General, da lectura al INFORME DE GESTION de 12 de marzo de 2019, manifestando que le compete a la Junta General de Socios su aprobación conforme lo establece la Ley de Compañías.

Presentación de Estados Financieros del período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

La Gerente General, a lectura y análisis de los Estados Financieros del período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, manifestando que le compete a la Junta General de Socios su aprobación conforme lo establece la Ley de Compañías.

RESOLUCIÓN:

1. Aprobar el Informe de Gestión presentado por la Gerente General correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.
2. Aprobar los Estados Financieros suscritos por la Contadora y Gerente General correspondientes al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.
3. Autorizar a la Gerente General la publicación de los Estados Financieros correspondientes al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Al no haber otro asunto que tratar, se procede a dar lectura al texto completo del Acta, el cual es ratificado en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 17:30 horas, para lo cual y en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA NUSAVI C.L.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 29 de marzo de 2018, a las 11:30 horas, se reúne en la oficina de la compañía NUSAVI C.L. en las instalaciones de la compañía NUSAVI C.L. en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, para celebrar la presente Junta General de Socios, la cual se reúne en la totalidad de sus miembros.

Rubén Jacobo Parreño Campaña
Socio / Presidente
NUSAVI C.L.

Daniela Estefanía Parreño Tovar
Socia
NUSAVI C.L.

Silvana Mercedes Moya Miranda
Socia
NUSAVI C.L.

Giselle Alejandra Parreño Tovar
Socia / Gerente General
NUSAVI C.L.

1. Presentación de informe de Gestión del 08 de marzo al 31 de diciembre de 2017.
2. Presentación de Estados Financieros del periodo del 08 de marzo al 31 de diciembre de 2017.

Presentación de informe de Gestión del 08 de marzo al 31 de diciembre de 2017.

La Junta General de Socios de la compañía NUSAVI C.L. en sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2018, manifestando que se cumple a la Junta General de Socios su aprobación conforme a lo establecido en la Ley de Compañías.

Presentación de Estados Financieros del periodo del 08 de marzo al 31 de diciembre de 2017.

La Junta General de Socios de la compañía NUSAVI C.L. en sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2018, manifestando que se cumple a la Junta General de Socios su aprobación conforme a lo establecido en la Ley de Compañías.

RESOLUCIÓN:

1. Aprobar el informe de Gestión y presentarlo por la Junta General de Socios correspondiente al periodo del 08 de marzo al 31 de diciembre de 2017.
2. Aprobar los Estados Financieros adjuntos por la Junta General de Socios correspondientes al periodo del 08 de marzo al 31 de diciembre de 2017.
3. Autorizar a la Gerente General la publicación de los Estados Financieros correspondientes al periodo del 08 de marzo al 31 de diciembre de 2017.

Al no haber otro asunto que tratar, se acuerda a las 11:30 horas dar por concluido el Acto, en cuyo momento se levanta el presente Acta, el cual se firmará en la totalidad de sus miembros y en conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías.